

Huaquillas, 15 de Julio del 2013

Ing.
Zoilo Tomas Ramos Vidal
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **CRUSTARAMOS CIA. LTDA.**, los socios han designado a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Huaquillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que de acuerdo al artículo Vigésimo Sexto del mismo Estatuto, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

CRUSTARAMOS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 17 de Junio del 2013, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Mercantil del cantón Huaquillas, con el # 24, de fecha 15 de Julio del 2013.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

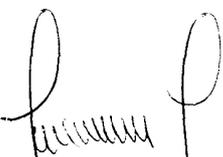
Atentamente,



x
Lilia América Campoverde Celi
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CRUSTARAMOS CIA. LTDA.**

Huaquillas, 15 de Julio del 2013



x
Zoilo Tomas Ramos Vidal
C.I. # 171210430-4

Dirección: Avda. República entre 24 de Mayo y Guayas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

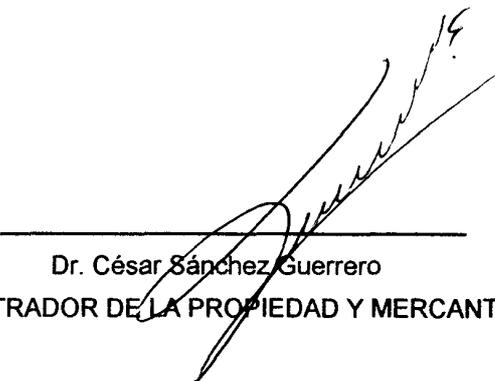
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 164

Fecha de Repertorio: 19-jul-2013

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha diecinueve de julio de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** No. 59 en las fojas 216 a 218 del Tomo 1 celebrado entre: ([RAMOS VIDAL ZOILO TOMAS en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA CRUSTARAMOS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL